



# CARNAVAL 2016

## BASES DE LOS CONCURSOS

1. Podrán participar aquellas personas nacidas o residentes en Fortuna.
2. Las formaciones deberán contar con un mínimo de 6 componentes mayores de 12 años, siendo, al menos, el 50% de los componentes personas nacidas o residentes en Fortuna.
3. Las formaciones participantes en los **concursos de grupos y letras carnavalescas** deberán inscribirse con antelación en el **Informajoven** o en el **Servicio de Cultura y Juventud**, a partir del **18 de enero hasta el 4 de febrero**.
4. **La entrega de premios de grupos y letras carnavalescas será el martes, 9 de febrero a partir de las 19:30 h.**, en el escenario instalado (c/ Salvador Pérez Valiente).
5. En caso de que una formación premiada esté compuesta por menores de 18 años, el premio lo recogerá un adulto en su representación.
6. Se establecen las siguientes modalidades:

### A) Mejor Grupo. (Sábado, 6 de febrero).

- Todos los grupos inscritos en el concurso **deberán participar en el Pasacalles de Carnaval** que se realizará el **sábado, 6 de febrero**, y que comenzará a las **18:00 h.**, en la **avda. Juan Carlos I**.
- Igualmente, deberán estar presentes a las **19:30 h.** para realizar su **presentación o muestra en el “Espacio de Carnaval”** (escenario - c/ Salvador Pérez Valiente). El orden de actuación se establecerá por sorteo.
- El fallo del jurado responderá a cada una de las siguientes categorías:
  1. Mejor Grupo Carnaval 2016 Premio: 200 €
  2. Segundo clasificado Premio: 100 €
  3. Tercer clasificado Premio: 50 €

### B) Letras Carnavalescas. (Domingo, 7 de febrero).

- Las formaciones que concursan en esta modalidad deberán interpretar una canción en la que al menos la letra sea inédita.
- Todos los participantes en el concurso deberán estar presentes a las **19:00 h.** para realizar su **presentación o muestra en el Salón de Actos de la Biblioteca**. El orden de actuación se establecerá por sorteo.
- El fallo del jurado responderá a cada una de las siguientes categorías:
  1. Mejor Chirigota Carnaval 2016 Premio: 200 €
  2. Segundo clasificado Premio: 100 €
  3. Tercer clasificado Premio: 50 €

### C) Máscara típica fortunera. Mayores de 18 años. (lunes, 8 de febrero).

- Se entiende por máscara típica fortunera el disfraz cuyos elementos son provenientes de ropas de ajuar: colchas, cobertores, trapos de cocina y ganchillo, enaguas, etc., desfigurados con almohadas y cojines, y con la singularidad de interactuar estrechamente con el público, modificando la voz para no ser reconocido.
- Los interesados deberán **inscribirse en el Ayuntamiento el lunes 8 de febrero, de 18 h. a 19 h., identificándose y, en caso de duda, acreditando su edad.**
- Todos los participantes en el concurso deberán estar presentes a las **19:30 h.** para realizar su **presentación o muestra en el “Espacio de Carnaval”** (escenario - c/ Salvador Pérez Valiente). El orden de actuación se establecerá por sorteo.
- **La entrega de premios será esa misma noche a partir de las 20:00 h.**, en el escenario instalado.
- El fallo del jurado responderá a cada una de las siguientes categorías:
  1. Mejor *Máscara Fortunera* del Carnaval 2016 Premio: 50 €
  2. Segundo clasificado Premio: 30 €
  3. Tercer clasificado Premio: 20 €